



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA

Secretaría de Hacienda

ACTA DE INICIACIÓN DE CONTRATO

CONTRATO N°:	130147-0-2013
OBJETO:	"Contratar la suscripción al servicio de información jurídica a través de boletines informativos por correo electrónico, consultas en página WEB y biblioteca digital de la legislación y jurisprudencia colombiana actualizada."
CONTRATISTA:	BUSINESS TECHNOLOGIES COMPANY LTDA.
VALOR CONTRATO:	UN MILLON TREINTA MIL PESOS (1.030.000) MONEDA CORRIENTE
PLAZO:	DOCE (12) MESES.
FECHA DE INICIACIÓN:	13 de Junio de 2013
FECHA DE TERMINACIÓN:	12 de Junio de 2014
INTERVENTOR / SUPERVISOR:	JOHANNA PAOLA BOCANEGRA OLAYA Directora Financiera – Concejo de Bogotá.

Bogotá, D.C., a los Trece (13) días del mes de Junio de 2013, se reunieron **JOHANNA PAOLA BOCANEGRA OLAYA**, Directora Financiera del **CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.** en calidad de supervisora designada para la ejecución del contrato y **CARLOS WILBERG ZAMBRANO RIVERA**, actuando en calidad de representante legal de **BUSINESS TECHNOLOGIES COMPANY LTDA.**, firma contratista, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, de la iniciación real y efectiva del objeto del contrato.

Los riesgos amparados por la garantía única están vigentes, según verificación efectuada por el supervisor.

Para efecto del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, se acreditó por parte del contratista el cumplimiento de las obligaciones vinculadas a la firma de la presente Acta de Inicio, así:

- Acreditó mediante certificación que se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensiones y aportes parafiscales.

En constancia, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en original con destino a la Dirección Jurídica, al contratista y a la carpeta del supervisor, a los Trece (13) días del mes de Junio de 2013.

Johanna Paola Bocanegra Olaya
Directora Financiera

Carlos Wilberg Zambrano Rivera
Representante Legal
Business Technologies Company Ltda.

Anexo: Certificado de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensiones y aportes parafiscales.

Revisó: Andrea Casas
Elaboró: Adriana Linares